



## INFORME DE COMISIÓN

Hago referencia a la comisión oficial realizada a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del 29 al 30 de abril de 2015, con el objetivo de participar como ponente en el taller denominado “Derechos Humanos de las Personas migrantes y Refugiados”, el cual se organizó en conjunto con la Procuraduría General de la República.

Este taller se impartió a personal adscrito a la misma Procuraduría General de la República en dicha entidad, asimismo a personal de la Policía Federal, Secretaría de la Defensa Nacional, Grupo Beta, Instituto Nacional de Migración, Fiscales Federales y personal de la Procuraduría Estatal, con el objetivo de difundir entre estas el derecho de solicitar el acceso al procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado por parte de los extranjeros en territorio nacional.

ATENTAMENTE

LIC. SANDRA VELASCO LUDLOW  
COORDINADORA GENERAL